

Huaquillas, 08 de mayo de 2020

Señorita
GABRIELA MARISOL GIA CUENCA
Representante Legal de CONSTRUCTORA ALTIPLANOSUR S.A.
Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarles que yo, ING. EDUARDO OLIVIO GIA CUENCA, cedo y transfiero a GABRIELA MARISOL GIA CUENCA, la cantidad de Catorce Mil (14.000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía CONSTRUCTORA ALTIPLANOSUR S.A., cuyo detalle es el siguiente:

N° ACCIONES CEDIDAS	VALOR DE	VALOR
	ACCIONES	TOTAL
14.000	USD 1,00	USD 14.000,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía CONSTRUCTORA ALTIPLANOSUR S.A., el Ing. Eduardo Olivio Gia Cuenca, y la Srta. Gabriela Marisol Gia Cuenca, son de nacionalidad ecuatoriana.

De esta manera, el señor Gerente General se servirá inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Como constancia de aprobación, firmamos en unidad de acto el cedente y cesionario.

Atentamente

TIPLANOSUR S.A.

Eduardo Olivio Gia Cuenca C.C. 070454272-9

Cedente

Gabriela Marisol/Gia Cuenca C.C. 070582999-2

Cesionario

Dirección: Parroquia Unión Lojana Calle Antonio Ante y Los Shyris

Teléfono: Celular: 0985860184

Email: constructoraaltiplanosur@gmail.com HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR















